H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO

LEGISLATURA 2024-2027

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las 11:00 (once horas), del día 19 (diecinueve) del mes de septiembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos en la Sala Francisco Villa del H. Congreso del Estado, los CC. Martín Vivanco Lira, Verónica González Olguín, Nadia Monserrat Millán Ramírez, Noel Fernández Maturino, Bernabé Aguilar Carrillo y Carlos Chamorro Montiel, Presidente, Secretaria y Vocales respectivamente de la Comisión de Atención Ciudadana; encontrándose presente la C. Licenciada Brenda Corina Gutierrez Gutierrez y Esmeralda Corral , Directora y Asesora del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos; así como los asesores de los diferentes grupos parlamentarios; reunión en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA.
   DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
II. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN.
III. LECTURA DE LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN.
IV. INFORME DEL REZAGO LEGISLATIVO.
V. ASUNTOS GENERALES; Y
VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

DIPUTADO MARTÍN VIVANCO LIRA: Bienvenidos buenos días compañeros diputadas y diputados a la instalación de la Comisión de Atención Ciudadana, como primer punto del día, le ruego a la Diputada Secretaria Verónica González toma lista de asistencia verificar el quórum legal.

DIPUTADA VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUIN: Muy buenos días compañeros, gracias por espérame, una disculpa, con mucho gusto lista de asistencia, Dr. Martín Vivanco Lira.- Presente; la

de la voz Verónica González Olguín.- Presente; Nadia Monserrat Millán Ramírez.- (ausente); Noel Fernández Maturino.- Presente; Bernabé Aguilar Carrillo.- (ausente) y Carlos Chamorro Montiel.- Presente.

Hay cuatro diputados presentes, hay quórum Señor Presidente.

DIPUTADO MARTÍN VIVANCO LIRA: Muchas gracias Secretaria y solicitó a los presentes ponernos de pie a fin de realizar la declaratoria de instalación:

SIENDO LAS 11:35 HORAS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, Y REUNIDOS BAJO EL QUORUM LEGAL SE DECLARAN INSTALADA LA ***COMISIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA*** *DE ESTA SEPTUAGÉSIMA LEGISLATURA, POR LO QUE SE ENCUENTRA EN ACTITUD DE EJERCER LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE LE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO.*

Pueden tomar sus lugares, como siguiente punto le pido a la Secretaria dar a conocer las facultades de la comisión que hoy se instala.

DIPUTADA VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUIN: Con su permiso Presidente y compañeros diputados de conformidad con lo dispuesto por el

Artículo 155.- La Comisión de Atención Ciudadana, atenderá los asuntos siguientes:

I. Los que se refieran a peticiones de los ciudadanos que tengan que ver con trámites ante las autoridades administrativas de los tres órdenes de gobierno;

II. Peticiones relativas a asuntos de competencia del Congreso; y,

III. Quejas presentadas por la ciudadanía y en las que el Congreso tenga competencia para intervenir en su sustanciación.

Es cuanto Diputado Presidente

DIPUTADO MARTÍN VIVANCO LIRA: Muchas gracias como cuarto punto le solicito al personal del Centro nos dé a conocer el rezago legislativo de esta comisión.

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHAVEZ: Claro Diputado con el permiso de la comisión comentarles que esta comisión de Atención cuenta con 9 oficios derivado de diferente asociaciones, de la Sociedad Civil, grupos de vecinos, ciudadanos y consejos, la naturaleza de esta comisión como le comentaba al Presidente, para que posteriores sean revisados y canalizados, es cuanto gracias.

DIPUTADO MARTÍN VIVANCO LIRA: Muchas gracias, pasamos al punto número cinco pregunto a las ondas si hay algún asunto general, como punto número seis una vez agotado el orden del día y siendo las 11 con 37 minutos del día 19 de septiembre del año dos mil veinticuatro se declara formalmente instalada la Comisión de Atención Ciudadana.

Se clausura esta sesión y la próxima reunión se citará a través de los medios legales correspondientes es cuando y muchas gracias. Firmado para constancia la Presidente de la Comisión Atención Ciudadana. -

DIPUTADO MARTÍN VIVANCO LIRA
PRESIDENTE